REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

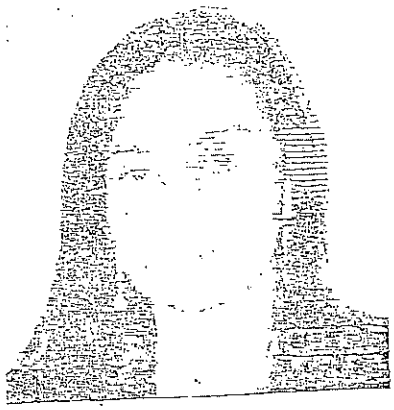
NUMERO 1.036.930.200
GALVEZ QUINTERO

APELLIDOS
TATIANA

NOMBRES

Tatiana Galvez Q

FIRMA





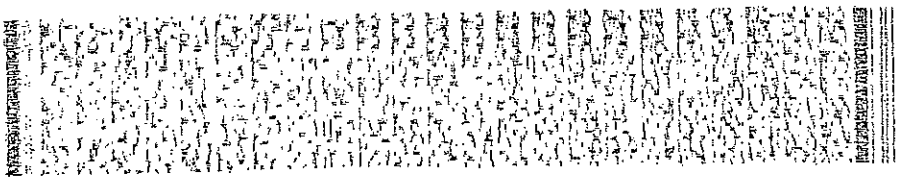
FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1988
RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 A- F
ESTATURA G S RH SEXO

07-ABR-2005 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

NO. DE SERIAL



0037871-MCA 1 2332836-M3

Scanned by TapScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 7 8 7 9 9 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO

36. Nombre comercial: COOP ALAGRO

37. Sigla: COOP ALAGRO

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal: CL 62 44 78 CEN DE CONVENCIONES

42. Correo electrónico: alagrocoop@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 6 0 4 5 6 3 3 2 9 8

45. Teléfono 2: 3 1 2 5 7 9 8 3 6 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 1 7 0 4 0 1	4 6 2 0	2 0 1 7 0 4 0 1	6 4 9 2	1 0 4 0		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 | 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 | 2 3

Exportadores

55. Forma: 3 | 56. Tipo: 1 | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GALVEZ QUINTERO TATIANA

985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO GENERADO EN LA PLATAFORMA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 11:44:55AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

0101

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Benéficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 9 9 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 4 0 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1	8 0	2 0 1 7 0 5 1 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 8 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 1 7		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 6 9 3 0 2 0 0	1	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVEZ	QUINTERO	TATIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 3 1 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 3 0 1 2 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	RESTREPO	LUIS	GUILLERMO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 5 5 4 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NOREÑA	QUINTERO	LINDELIA	DEL SOCORRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 5 3 0	2 0 2 2 0 3 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 4 3 5 6 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUARIN	GARZON	MARIA	OFELIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 1 4 0 0 7 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GALLON	VELASQUEZ	LUZ	EUGENIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 5 0 2 3 0 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	ALEHORTUA	HEYNER	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 3 0 5	2 0 2 4 0 3 1 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 1 3 0 1 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SIERRA	RESTREPO	LUIS	GUILLERMO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 7 8 7 9 9 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico:

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 0 7 2 8 8 5 0		COLOMBIA	1 6 9	BEDOYA	OSPINA	SAUL	ANTONIO				2 0 2 2 0 3 0 5	2 0 2 4 0 3 1 6
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 6 7 7 9 4 4 7		COLOMBIA	1 6 9	OCAMPO	OSORIO	ROBERTO	ANTONIO				2 0 2 0 0 5 3 0	2 0 2 2 0 3 0 5
3	Cédula de Ciudada 1 3	8 2 8 3 2 3 3		COLOMBIA	1 6 9	ANGEL	ANGEL	ELIO	FABIO				2 0 2 2 0 3 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 0 0 5 6 1 0 0		COLOMBIA	1 6 9	LALINDE	SIERRA	RAUL	FERNANDO				2 0 2 2 0 3 0 5	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 4 4 8 5 2 5		COLOMBIA	1 6 9	SEPULVEDA	RAMIREZ	DIANA	MARIA				2 0 2 2 0 3 0 5	

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 6 de 8 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 6 9 2 9 3 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERNA	ALZATE	EUDES	ABAD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 7 5 4 6 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACEVEDO	PULGARIN	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 5 4 3 3 2 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	RENDON	ALDEMAR	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 5 2 5 8 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ZAPATA	BERRIO	LEONARDO	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 6 9 2 5 4 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARDONA	MIRANDA	ADRIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 1 6	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 4 4 1 4 2 9	2	1 1 6 9 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	SERGIO	IVAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 3 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 7 8 6 2 6 6	7	2 0 4 7 8 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALENCIA	PEREZ	WILSON	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 5 1 2

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 8 de 8 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141186472067

(415)7707212489984(8020) 000014118647206 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 8 7 9 9	1	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: COOP ALAGRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CL 62 44 78

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 7 3 5 0	2 0 1 7 0 8 3 0

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos 4 6 2 0

162. Nombre del establecimiento: MERCADOS DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

165. Dirección: CL 51 47 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 1 9 3 5	2 0 2 0 1 1 2 3

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: CENTRO AGROINDUSTRIAL ENVIGADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

165. Dirección: CL 20 B SUR 2 90 VDA PANTANILLO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 5 6 6 4 1	2 0 2 2 1 0 1 3

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 4 5 6 3 3 2 9 8	

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA SIN CONSECUTIVO

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 14:42:10
Recibo No. S001010673, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vpvGDy5pqc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO
Sigla : COOP ALAGRO
Nit : 901078799-1
Domicilio: Rionegro, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502996
Fecha de inscripción: 11 de mayo de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 62 44 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : alagrocoop@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6045633298
Teléfono comercial 2 : 3234133751
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 62 44 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : alagrocoop@gmail.com

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de abril de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2017, con el No. 1706 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO, Sigla COOP ALAGRO.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 11 de mayo de 2017 bajo el número 1706

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto del acuerdo cooperativo: Cooperativa alianza para el agro es una cooperativa multiactiva cuyo objeto social es la defensa de la economia solidaria y de actividades sociales el fomento a la produccion agropecuaria en el departamento de antioquia, con su posterior industrializacion y comercializacion. Ademas, la adquisicion y comercializacion de insumos agropecuarios necesarios para el desarrollo de la actividad; extendiendo la accion social en beneficio de los asociados y sus nucleos familiares.

La cooperativa cuenta con alianzas con organizaciones públicas, privadas y personas naturales que le permiten disponer de las capacidades técnicas, sociales, ambientales, de desarrollo empresarial, innovación e investigación para la ejecución de planes departamentales de extensión agropecuaria (PDEA). Así mismo tiene por objeto social el desarrollo de actividades de extensión agropecuaria o rural, y asistencia técnica agropecuaria para el desarrollo de proyectos.

actividades: Para el logro de nuestro objeto, el de los propositos y el optimo desarrollo de nuestra multiactividad, la cooperativa trabajara por los siguientes objetivos especificos y actividades: A. Representar al gremio agropecuario, ante organismos oficiales, privados y gremiales. B. Prestar los servicios que demandan sus asociados en el ejercicio de sus actividades agropecuarias. C. Gestionar la obtencion de emprestitos y asistencia tecnica para asociados por parte de los organismos departamentales, nacionales e internacionales. D. Velar porque las autoridades municipales, departamentales y nacionales presten la debida atencion al desarrollo de la produccion agropecuaria la region. Como debida prevencion y fomento agropecuario. Ademas, porque los asociados de la cooperativa cumplan con los lineamientos establecidos en el orden municipal, departamental y nacional, encaminados a las buenas practicas. E. Crear y administrar almacenes de medicamentos veterinarios y demas insumos agropecuarios para sus asociados. F. Comercializar y/o industrializar productos agropecuarios de los asociados de la cooperativa. G. Prestar asistencia tecnica a sus asociados de acuerdo con los lineamientos que establezca la cooperativa. H. Desarrollar productos agroindustriales, transformar materias primas, crear marcas propias, y en general desarrollar toda actividad industrial que beneficie el sector agropecuario y sus asociados. I. Propiciar las alianzas necesarias para mejorar los servicios a sus asociados con el fin de incrementar su productividad. J. Gestionar, desarrollar e implementar proyectos y programas que esten encaminados al desarrollo y fortalecimiento de los asociados y sus nucleos familiares.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la gerencia: Es el cargo de administracion general y de representacion legal de la cooperativa, principal ejecutor de las decisiones de la asamblea general y del consejo de administracion y superior de todos los empleados y trabajadores. Sera designado por el consejo de administracion por termino indefinido y podra ser removido libremente en cualquier tiempo por dicho organismo quien le notificara con 30 dias calendarios.

PARÁGRAFO 1: La cooperativa tendrá un representante legal suplente nombrado por el Consejo de Administración quien reemplazará al gerente en sus funciones en sus ausencias temporales y/o definitivas.

PARÁGRAFO 2: La representación legal podrá ser ejercida por un asociado activo miembro del consejo de administración, y será elegido por este mismo órgano de dirección.

funciones de la gerencia. 1. Ejecutar las decisiones, los acuerdos y las orientaciones de la asamblea general y del consejo de administracion. 2. Administrar el funcionamiento general de la cooperativa, la prestacion de los servicios, el desarrollo de los programas y cuidar la debida y oportuna ejecucion de las operaciones y su contabilizacion. 3. Solicitar autorizacion del consejo de administracion en caso de celebrar actos y contratos, cuya cuantia exceda de cuatroscientos (400) salarios minimos mensuales legales vigentes. Esta limitacion en cuanto a la cuantia no se aplicara en lo que respecta a la adquisicion y enajenacion, de productos, materias primas, insumos, mercancias y de aquellos con que negociare abitualmente la cooperativa. Con destinacion las plantas de procesamiento de alimentos, o de produccion de suplementos para la alimentacion animal o los almacenes de la misma, casos en los cuales podra celebrarlos en la cuantia necesaria para el normal funcionamiento de ella. 4. Proponer politicas administrativas, financieras y sociales; presentar planes y programas de desarrollo y preparar los proyectos y presupuestos que seran sometidos a consideracion del consejo de administracion. 5. Celebrar contratos y todo tipo de negocios dentro de los objetivos y el giro ordinario de las actividades de la cooperativa, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por los estatutos, la asamblea general y el consejo de administracion. 6. Velar porque los asociados reciban informacion oportuna sobre los servicios y demas asuntos de su interes, manteniendo permanente comunicacion con ellos. 7. Ordenar los gastos ordinarios y extraordinarios y las inversiones, de acuerdo con el presupuesto y las facultades que para el efecto le otorguen el consejo de administracion. 8. Ejecutar las politicas de personal, contratar o remover a los empleados y trabajadores para los cargos de la cooperativa, de acuerdo con lo aprobado por el consejo de administracion. Administrar los contratos de trabajo aplicando las normas legales vigentes y los reglamentos internos. 9. Dirigir las relaciones publicas de la cooperativa, con las organizaciones del sector cooperativo y con las demas que tenga vinculos con la cooperativa por sus actividades. 10. Ejercer por si mismo o mediante apoderado especial, la representacion judicial y extrajudicial de la cooperativa. 11. Realizar operaciones y celebrar contratos hasta por las autorizaciones o atribuciones que cada año o cuando se requiera, apruebe el consejo de administracion de acuerdo con los planes y presupuestos de la cooperativa. 12. Es responsable de enviar a la supersolidaria los informes que debe rendir la cooperativa y los que soliciten. 13. Rendir informes al consejo de administracion, con la periodicidad que este organismo fije sobre la gestion y el funcionamiento general de la cooperativa. 14. Ejecutar el regimen de sanciones, el reglamento interno de trabajo y las normas necesarias y expedidas para el buen funcionamiento administrativo de la cooperativa, en lo que sea de su competencia. 15. Las demas que le asignen la asamblea general y el consejo de administracion, dentro de su competencia y para el cumplimiento de sus funciones y de los objetivos de la cooperativa.

paragrafo 1: El gerente cumplira sus funciones de manera directa o mediante delegacion en empleados de la cooperativa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 72 del 17 de junio de 2023 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2023 con el No. 2645 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA GALVEZ QUINTERO	C.C. No. 1.036.930.200

Por Acta No. 92 del 28 de febrero de 2025 de la Consejo De Administracion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2025 con el No. 2902 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS GUILLERMO SIERRA RESTREPO	C.C. No. 70.130.120

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2769 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	LUIS GUILLERMO SIERRA RESTREPO	C.C. No. 70.130.120
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	MARIA OFELIA GUARIN GARZON	C.C. No. 39.435.689
MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DIANA MARIA SEPULVEDA RAMIREZ	C.C. No. 39.448.525

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	EUDES ABAD SERNA ALZATE	C.C. No. 16.929.333
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	ELIO FABIO ANGEL ANGEL	C.C. No. 8.283.233
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	CARLOS ALBERTO ACEVEDO PULGARIN	C.C. No. 70.754.610

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2770 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	FIRMA PLANEE S.A.S	NIT No. 900.429.194-8	

Por documento privado del 02 de mayo de 2024 de la Firma De La Revisoria Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de mayo de 2024 con el No. 2770 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA ENTIDAD: 9004291948 - FIRMA PLANEE S.A.S	C.C. No. 15.441.429	116991-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 13 de marzo de 2021 de la Asamblea De Asociados	2287 del 08 de abril de 2021 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 8 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados	2768 del 07 de mayo de 2024 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: K6492 C1040

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COOP ALAGRO
Matrícula No.: 107350
Fecha de Matrícula: 30 de agosto de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 62 44 78
Municipio: Rionegro, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $13.458.514.951,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4620.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/01/2026 - 14:42:10
Recibo No. S001010673, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vpvGDy5pqc

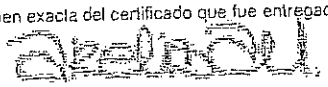
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La inscripción al Registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro o al Registro de la Economía Solidaria proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su inscripción a más tardar el 31 de marzo de 2026.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Arelis Alzate Uribe

SECRETARIO

"" FINAL DEL CERTIFICADO ""

CONTRATO No.045-2023

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S. Y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN:	02	JULIO	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	NÚMERO:	045-2023		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02	02	2023
OBJETO: Suministro de derivados lácteos				
CONTRATISTA/ASOCIADO:	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO			
VALOR [$]:	($ 380.000.000) TRECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L TRIBUTOS INCLUIDOS			
PLAZO:	09 meses y 22 días osea hasta el 24 de noviembre del 2023.			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	74		
	FECHA DE IMPRESIÓN:	08	02	2023
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS:	17 de febrero del 2023			

HISTÓRICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE:03 de febrero del 2023 HASTA:15 de junio del 2023	JULIÁN CAMILO CASTAÑO GÓMEZ.
	FECHA DESDE:16 de junio del 2023 HASTA:24 de agosto del 2023	CARLOS MARIO GARCÍA RENDÓN.

	FECHA DESDE:25 de agosto del 2023 HASTA:24 de noviembre del 2023	JUAN DAVID MEJÍA GONZÁLEZ

CONSIDERANDO:

1. Que entre NUTRICERES S.A.S y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO se celebró el contrato N°045-2023 cuyo objeto es "Suministro de derivados lacteos"
2. Que de acuerdo con la cláusula cuarta (4) del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha que se indica en el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 03-02-2023 quedando la fecha de terminación efectiva 24-11-2023.
3. Que el desarrollo del contrato fue normal y sin ninguna observación de relevancia para la liquidación de este.
4. Que el Contratista/Asociado aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.
5. ASPECTOS FINANCIEROS:

A continuación, se relacionan todas las actas de pago presentadas en el contrato como se detalla a continuación:

No. de Acta	Fecha del Acta de Pago	No. del Comprobante de Egreso	Fecha de pago Comprobante de Egreso	Saldo a Pagar	Saldo Pendiente $380.000.000
1	31/05/2023	01571	25/07/2023	$58,280	$379,941,720
		01572	25/07/2023	$4,848,704	$375,093,016
2	31/05/2023	01765	23/08/2023	$6,724,941	$368,368,075
		01766	23/08/2023	$1,370,286	$366,997,789
		01767	23/08/2023	$5,014,080	$361,983,709
		01569	25/07/2023	$2,951,385	$359,032,324
		01570	25/07/2023	$6,113,583	$352,918,741
3	30/05/2023	01759	23/08/2023	$10,540,660	$342,378,081
		01760	23/08/2023	$2,951,385	$339,426,696
		01761	23/08/2023	$1,475,692	$337,951,004
		01762	23/08/2023	$1,370,286	$336,580,718
4	19/07/2023	01992	19/09/2023	$4,456,960	$332,123,758

2	31/05/2023	01765	23/08/2023	$6,724,941	$368,368,075
		01766	23/08/2023	$1,370,286	$366,997,789
		01767	23/08/2023	$5,014,080	$361,983,709
		01569	25/07/2023	$2,951,385	$359,032,324
		01570	25/07/2023	$6,113,583	$352,918,741
3	30/05/2023	01759	23/08/2023	$10,540,660	$342,378,081
		01760	23/08/2023	$2,951,385	$339,426,696
		01761	23/08/2023	$1,475,692	$337,951,004
		01762	23/08/2023	$1,370,286	$336,580,718
4	19/07/2023	01992	19/09/2023	$4,456,960	$332,123,758
5	31/07/2023	02468	31/11/2023	$4,651,952	$327,471,806
6	23/08/2023	02502	05/12/2023	$5,059,512	$322,412,294
7	31/08/2023	02464	30/11/2023	$5,797,330	$316,614,964
8	31/08/2023	02586	12/12/2023	$4,596,240	$312,018,724
9	20/09/2023	02661	22/12/2023	$5,944,898	$306,073,826
10	11/10/2023	00314	21/02/2024	$4,958,368	$301,115,458
11	14/11/2023	00549	14/03/2023	$2,785,600	$298,329,858
			TOTAL	$81,670,142	

6. ASPECTOS LEGALES

A. Garantías

Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Póliza	Riesgo asegurado	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha de vencimiento
SURAMENRICANA	3552556-2	Cumplimiento entidad Estatal	Calidad del servicio	$38.000.000	02/0/2023	24/05/2024
			Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$19.000.000	02/0/2023	24/11/2026
			Cumplimiento	$38.000.000	02/0/2023	24/05/2024

7. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$380.000.000
Valor adiciones	$0
Valor Total del contrato	$380.000.000
Valor pagado a la fecha	$81,670,142
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$298,329,858
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A
Valor Liberado	$298,329,858

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato N° 045-2023, cuyo objeto fue "Suministro de derivados de lacteos."
- El contratista garantizó la calidad del servicio y la empresa NUTRICERES S.A.S revisó el correcto funcionamiento durante el período de vigencia del contrato.
- De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acordarán en este punto los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, previa motivación en los considerandos de este documento.
- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente contrato.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de julio del 2024.

CONTRATANTE

Nombre: HUGO ALBERTO GÓMEZ OTALVARO

CC: 15.428.258

Representante legal: NUTRICERES S.A..S

CONTRATISTA

Nombre: TATIANA GÁLVEZ QUINTERO

CC: 1.036.930.200

REPRESENTANTE LEGAL DE:

COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO NIT 901.078.799-1

Proyectó: Carlos Mario García Rendón / Subgerente técnico.
Revisó: Ana María Quintero Aristizábal / Abogada.
Aprobó: Laura Bernal Urbán / Líder de contratación.

CONTRATO No. 092-2023

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S. Y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO- ALAGRO.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACION:			

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO _____	NÚMERO:	092-2023		
	FECHA DE SUSCRIPCION:	21	03	2023
OBJETO: SUMINISTRO DE LECHE PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.				
CONTRATISTA/ASOCIADO:		COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO- ALAGRO		
VALOR [$]:		NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($972.000.000)		
PLAZO:		EL PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO CORRESPONDERA A UN LAPSO, CONTADO APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	154		
	FECHA DE COMPROMISO: 206	22	03	2023
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		22	03	2023

SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE:22/03/2024 HASTA:29/12/2023	CARLOS MARIO GARCÍA RENDÓN.

CONSIDERANDO:

1. Que entre NUTRICERES S.S.S y COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – ALAGRO se celebró el contrato N° 92-2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE LECHE PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
2. Que de acuerdo con la cláusula TERCERA (3) del contrato, el plazo se estableció a partir de la fecha que se indica en el acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 22/03/2023 quedando la fecha de terminación efectiva 29/12/2023.

3. MODIFICACIONES (en alcance, obligaciones y clausulas)

El contrato 092-2023 no tuvo modificaciones en adiciones y tampoco en prorroga.

4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales (cuando aplique).

5. ASPECTOS FINANCIEROS:

A continuación, se relacionan todas las actas de pago presentadas en el contrato como se detalla a continuación:

No. de Acta	Fecha del Acta de Pago	No. del Comprobante de Egreso	Fecha de pago Comprobante de Egreso	Saldo a Pagar	Saldo Pendiente
					$972.000.000
1	19/04/2023	2023-01604	01/08/2023	$110.496.000	$861.504.000
2	9/06/2023	2023-02178 2023-02475 2023-02476	13/10/2023 30/11/2023 30/11/2023	$66.297.600 $66.090.420 $66.297.600	$662.818.380
3	21/06/202	2023-02386	21/11/2023	$132.802.380	$530.016.000

	3				
4	29/09/2023	2024-00081 2024-00188	19/01/2024 02/02/2024	$12.692.000 $12.692.000	$504.632.000
5	19/10/2023	2024-00325 2024-00381 2024-00380	21/02/2024 27/02/2024 27/02/2024	$12.692.000 $12.692.000 $12.676.135	$466.571.865
6	19/10/2023	2024-00384 2024-00383 2024-00382	27/02/2024	$12.692.000 $12.692.000 $12.692.000	$428.495.965
7	21/12/2023	2024-00939 2024-00940 2024-00941 2024-00942 2024-00943	12/04/2024	$10.153.600 $10.350.326 $9.519.000 $9.519.000 $9.519.000	$379.434.939
8	21/12/2023	2024-00566 2024-00586 2024-00587 2024-00588 2024-00720	14/03/2024 15/03/2024 22/03/2024	$9.519.000 $11.422.800 $11.422.800 $11.422.800 $10.153.600	$325.493.939
9	21/12/2023	2024-00562 2024-00563 2024-00564 2024-00565	14/03/2024	$11.422.800 $11.422.800 $11.422.800 $9.931.490	$281.294.049
10	21/12/2023	2024-00804 2024-00805 2024-00806 2024-00807	05/04/2024	$12.692.000 $11.422.800 $1.269.200 $12.692.000	$243.218.049
11	21/12/2023	2024-00717 2024-00718 2024-00719	22/03/2024	$12.692.000 $12.692.000 $12.692.000	$205.142.049

		2024-00935		$12.692.000	
		2024-00808		$12.692.000	
	21/12/202	2024-00809	12/04/2024	$12.692.000	
12	3	2024-00810	05/04/2024	$12.692.000	$154.374.049
		2024-00713		$12.692.000	
	21/12/202	2024-00714		$12.692.000	
13	4	2024-00715	22/03/2024	$5.102.184	$123.884.865
Total				$ 848.112.135	$123.887.865

6. ASPECTOS LEGALES

A. Garantías

Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Póliza	Riesgo asegurado	Valor asegurado	Fecha inicio	Fecha de vencimiento
suramericana	3594643-5	Cumplimiento entidad Estatal	Calidad del servicio	$97.200.000	21/03/2023	29/06/2024
			Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$48.600.000	21/03/2023	29/03/2027
			Cumplimiento	$97.200.000	21/03/2023	29/06/2024

7. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$972.000.000
Valor adiciones	N/A

Valor Total del contrato	N/A
Valor pagado a la fecha	$ 848.112.135
Valor que falta por pagar/desembolsar	$0
Valor no ejecutado	$123.887.865
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A
Valor Liberado	$123.887.865

8. Observaciones:

En el informe de supervisión N° 13 se adjuntan las fichas técnicas y registró Invima del insumo contratado.

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato N° 092-2023 cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE LECHE PARA PAQUETES ALIMENTARIOS EN LOS PERIODOS VACACIONALES Y RECESO ACADEMICO, PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO."

- El contratista garantizará la calidad de bien y la empresa NUTRICERES S.A.S revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.

- De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acordarán en este punto los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, previa motivación en los considerandos de este documento.

- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente contrato.

Para constancia se firma a los 0 8 AGO 2024

CONTRATANTE

Nombre: HUGO ALBERTO GOMEZ OTALVARO

CC: 15.428.258

CONTRATISTA

Nombre: TATIANA GALVEZ QUINTERO

CC: 1.036.930.200

Proyectó: María José Pareja Arango / Aux. Administrativa
Revisó: Isis Janeth Clavijo Valencia / Contratista.
Aprobó: Carlos Mario García Rendón / Subgerente Técnico

Nutriceres
Nutrición consciente
Nit: 901477441-0

Rionegro, 15 de enero de 2026

LA EMPRESA NUTRICERES S.A.S

HACE CONSTAR:

Que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO identificada (a) con NIT. No. 901078899-1, suscribió en el año 2025 con la empresa Nutriceres S.A.S. con Nit. 15.448.251, los siguientes contratos:

CONTRATO DE SUMINISTRO 015 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LACTEOS POR 200 Y 900 ML PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($1.100.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO: 10 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 JUNIO DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 030 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE HUEVOS TIPO AA PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES
VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M.L. ($19.232.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 31 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 031 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO VERDURAS, TUBERCULOS PLAZO DE EJECUCIÓN VALOR DEL CONTRATO SAZONADORES Y FRUTAS PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES

Nutriceres
Nutrición consciente
NIT: 901477441-0

VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M.L. ($272.294.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 31 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 036 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 ENERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE DERIVADOS LÁCTEOS PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO:. DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. ($250.000.000) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO: 30 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 039 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 05 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE HUEVOS DE GALLINA PARA EL CRT
VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L. ($7.638.400) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 30 ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 047 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y DERIVADOS PARA PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN DE NUTRICERES S.AS.
VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS. ($98.527.946) TRIBUTOS INCLUIDOS, LOS CUALES CORRESPONDERÁN A LOS PROGRAMAS ASÍ: UCI: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS

OCHENTA MIL PESOS ($14.280.000) HOSPITAL: OCHENTA MILLONES DE PESOS M.L ($80.000.000) CAFETERIA: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTAY SEIS PESOS M.L. ($4.247.946)
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 12 FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 050 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 FEBRERO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LÁCTEOS Y LACTEOS PARA EL CRT 2025 DERIVADOS
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L. ($108.556.624) TRIBUTOS INCLUIDOS
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 18 FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 111 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 JUNIO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS LACTEOS PARA EL IMER
VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS TRIBUTOS INCLUIDOS ($ 11.035.920)
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 13 JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 133 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 AGOSTO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE LACTEOS POR 200 Y 900 ML PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($1.097.847.450)

Nutriceres
Nutrición consciente
Nit: 901477441-0

PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 13 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO 144 DEL AÑO 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 AGOSTO DE 2025
OBJETO: SUMINISTRO DE VERDURAS, TUBERCULOS Y SAZONADORES PARA PAE RIONEGRO
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTE TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS TRIBUTOS INCLUIDOS ($ 223.690.000)
PLAZO: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO: 28 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DICIEMBRE DE 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Expedida en Rionegro, a los 15 días del mes de enero de 2026

Cordialmente,

Laura Bernal Urhan

LAURA BERNAL URHAN
líder de Contratación
Nutriceres S.A.S

	ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Código: FPOSSAN0 Versión: 0 Página: 1 de 4

CIUDAD: Rionegro | FECHA: 28 AGO 21 | ACTA N°: 0001

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Expendio [X] | Expendio con restaurante se parqueadero, Tostadero, acondicionamiento [ ]

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Secretaría de Salud - Rionegro

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL	Hugo Fredy Arboleda Zuluaga - Frutas y Hortalizas
*CÉDULA / NIT	15.424.401-1
*NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1
*NOMBRE COMERCIAL	Frutas y Hortalizas Hugo Fredy
*DIRECCIÓN	Plaza Mercado - P.12
MATRÍCULA MERCANTIL	
*DEPARTAMENTO	Antioquia
*MUNICIPIO	Rionegro
Barrio [ ] Vereda [ ] Comuna [ ] Localidad [ ] Otro [X] Cual: Plaza de Mercado	Corregimiento [ ] Caserío [ ] UPZ [ ]
TELÉFONOS	(604) 287 3401
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	hugoarbolaz@hotmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO	Hugo Fredy Arboleda
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC [X] CE [ ] NIT [ ] Número de documento: 15 424 401-1
*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Hugo Fredy Arboleda
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC [X] CE [ ] NIT [ ] Número de documento: 15 424 401-1
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	Plaza de Mercado - P.12
*DEPARTAMENTO	Antioquia
*MUNICIPIO	Rionegro
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO	12h. L-S.
*NÚMERO DE TRABAJADORES	1

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	N.R.			% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE			
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
		DESFAVORABLE			

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN		SOLICITUD DEL INTERESADO		ASOCIADA A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS	
SOLICITUD OFICIAL		EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA		SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN	
OTRO		Especifique:			

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecta la inocuidad de los alimentos y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejecutando sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS	
1.1	Localización y construcción. *(Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4., 2.6 y 2.7. Art. 31 Numeral 1. 2.)*	2	1	0		C
1.2	Condiciones de pisos, paredes y drenajes. *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1: 1.1, 1.2, 1.4, Numeral 2. 2.1, 2.2, Art. 31 Numeral 1. 2.)*	1,5	0,75	0		C
1.3	Techos, puertas, Iluminación y ventilación. *(Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Art. 31 Numeral 1. 2.)*	1,5	0,75	0		C

Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Subsecretario (a) de Gestión en Salud	Aprobó: Equipo Direccionamiento Institucional
Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 31 de agosto del 2021

	1 EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.4	Instalaciones sanitarias. *(Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Art. 31 Numeral 1, 2)*	3	1,5	0	C
1.5.	Áreas de exhibición y venta *(Resolución 2674 de 2013 Art. 6. Numeral 2.3; 2.5. Art. 31 Numeral 1; 7.)*	2	1	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			0	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

	2 EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios. *(Resolución 2674 de 2013 Art. 8, Art. 10 Numeral 2.3 Art. 18 numeral 3.1, 3.2 y 3.3 Art 31 Numeral 1; 2, 3.)*	6	3	0	C
2.2	Superficies de contacto con el alimento. *(Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34, Artículo 35, Numeral 9 y 10 Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)*	6	3	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			0	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

	3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud aparente. (signos/lesiones) *(Resolución 2674/2013. Artículo 11: Numeral 2, 5 Artículo 14, Numeral 12.)*	6	3	0	C
3.2	Reconocimiento médico. *(Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)*	3	1,5	0	No presenta reconocimiento medico C
3.3	Prácticas higiénicas y dotación *(Resolución 2674 de 2013 Art 14 Numeral 1, 2.4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Artículo 31 numeral 4., artículo 35 numeral 5.)*	6	3	0	C
3.4	Capacitación en manipulación higiénica de alimentos. *(Resolución 2674 de 2013 Art. 12; 14)*	5	2,5	0	No presenta capacitación continua en manipulación. C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			0	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta

	4 SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Suministro y calidad de agua potable. *(Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 8, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)*	5	2,5	0	C
4.2	Residuos líquidos. *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4.)*	2,5	1,25	0	C
4.3	Residuos sólidos. *(Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)*	2,5	1,25	0	C

4.4	Control integral de plagas. *(Resolución 2674/2013 Artículo 28, Numeral 31*	B		0	C
4.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. *(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5, Artículo 26 Numeral 1.)*	B	3	0	C
4.6	Soportes documentales de saneamiento. *(Decreto 1575 de 2007, Artículo 10 Resolución 2674/2013 Artículo 34.)*	4	2	0	No presenta soportes documentales de saneamiento C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación de bloque corresponde al 23% del total del acta

#	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Condiciones de almacenamiento *(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)*	B	4	0	C
5.2	Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados. *(Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Art. Art. 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Art. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 60, 100, 101, 102 y 103 Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2, Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4, Art. 35 Numeral 4.)*	9	4,5	1	NA C
5.3	Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente. *(Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 6.)*	B	4	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación de bloque corresponde al 23% del total del acta

#	REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1	6.1 Procedencia y requisitos legales *(Decreto 561 de 1984, Art. 73. Decreto 1686 de 2012 Art 46, 47, 49, 50. Resolución 2674 de 2013 Art. 31 paágrafo 2. Art. 37. Resolución 5109 de 2005.)*	5	2,5	0	C
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
88%	FAVORABLE	80-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 79,9%
	DESFAVORABLE	< 59,9%

En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si | No | Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

	ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	Código: FRSO3410 Versión: 0 Página: 4 de 4

Por parte del establecimiento:

Y Hugo Agudelo

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita hoy, ____ del mes de ____ del año ____ en la Ciudad de Pereira

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, vecino sello del establecimiento o quien atendió la visita

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA			
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Juan Carlos Valencia	NOMBRE	
CÉDULA	10 000 22[illegible]	CÉDULA	
CARGO	TAC Control	CARGO	
INSTITUCIÓN	S. Control	INSTITUCIÓN	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO			
FIRMA	Hugo Agudelo	FIRMA	
NOMBRE	Hugo Agudelo	NOMBRE	
CÉDULA	15734941 R.	CÉDULA	
CARGO	Propietario	CARGO	

Elaboró: Profesional Universitario	Revisó: Subsecretario (a) de Gestión en Salud	Aprobó: Equipo Direccionamiento Institucional
Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 13 de agosto de 2021	Fecha: 31 de agosto del 2021

ESPACIO NO DISPONIBLE

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-13, 02:34:44 PM Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. Número Planilla: 82717446

Periodo Cotización: diciembre de 2025 Periodo Servicio: enero de 2026

PAGADO 03/01/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO		
Documento	NI901078799	Dirección	CL 62 #44 - 78 CENTRO DE CONVENCIONES
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6045633298
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALVEZ QUINTERO TATIANA	Identificación	CC 1036930200
Total Afiliados	8	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036440884	ANDRES LOAIZA VELASQUEZ	01	00																0	19	19	19	(230201) PROTECCION	$ 1,220,134	$ 190,200	(EPS010) EPS SURA	$ 1,220,134	$ 48,100	4,350	$ 1,220,134	$ 53,100	(CCF01) COMFAMA	$ 1,220,133	$ 48,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347,000
CC 1036440884	ANDRES LOAIZA VELASQUEZ	01	00											X					0	11	11	11	(230201) PROTECCION	$ 709,068	$ 110,600	(EPS010) EPS SURA	$ 709,068	$ 28,400	0,000	$ 709,068	$ 0	(CCF01) COMFAMA	$ 709,067	$ 28,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 170,000
CC 1036930200	TATIANA GALVEZ QUINTERO	01	00																0	30	30	30	(230301) PROTECCION	$ 6,050,000	$ 1,028,500	(EPS018) EPS SURA	$ 6,050,000	$ 242,000	4,350	$ 6,050,000	$ 263,200	(CCF04) COMFAMA	$ 6,050,000	$ 242,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,775,000
CC 1036937949	VIVIANA TORRENEGRA LEDUES	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3,300,000	$ 529,000	(EPS010) EPS SURA	$ 3,300,000	$ 132,000	0,522	$ 3,300,000	$ 17,200	(CCF04) COMFAMA	$ 3,300,000	$ 132,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 950,300
CC 1036952095	MARIA CAMILA ARBELAEZ ARANGO	01	00									X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2,300,000	$ 368,000	(EPS010) EPS SURA	$ 2,300,000	$ 92,000	4,350	$ 2,300,000	$ 100,100	(CCF04) COMFAMA	$ 2,300,000	$ 92,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 652,100
CC 1040053089	JONATHAN LOPEZ CHICA	01	00									X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5,110,000	$ 817,600	(EPS018) EPS SURA	$ 5,110,000	$ 204,400	4,350	$ 5,110,000	$ 222,300	(CCF04) COMFAMA	$ 5,000,000	$ 200,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,444,900
CC 1048187986	PAOLA ZULUAGA RENDOYA	01	00									X							0	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2,100,000	$ 336,000	(EPS027) NUEVA EPS	$ 2,100,000	$ 84,000	0,522	$ 2,100,000	$ 11,000	(CCF01) COMFAMA	$ 2,100,000	$ 84,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 515,000
CC 1047482953	YALEI MARIA VALENCIA ACOSTA	01	00																0	21	21	21	(230301) PORVENIR	$ 1,655,501	$ 264,900	(EPS010) EPS SURA	$ 1,655,501	$ 66,300	0,522	$ 1,655,501	$ 8,700	(CCF01) COMFAMA	$ 1,655,500	$ 66,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 406,200
CC 1047482953	YALEI MARIA VALENCIA ACOSTA	01	00														X		0	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 1,208,334	$ 206,200	(EPS010) EPS SURA	$ 1,208,334	$ 51,600	0,000	$ 1,208,334	$ 0	(CCF01) COMFAMA	$ 912,571	$ 36,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294,400
CC 1126420080	JOSUE CALEB OSPINO SANTOS	01	00																0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,423,500	$ 227,800	(EPS010) EPS SURA	$ 1,423,500	$ 57,000	0,522	$ 1,423,500	$ 7,500	(CCF01) COMFAMA	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 25,171,337	$ 25,171,337	$ 25,171,337	$ 24,757,971	$ 4,066,200	$ 1,007,200	$ 603,600	$ 990,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6,769,900	$ 0	$ 6,769,900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 306 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Firma Planee

CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Rionegro, Antioquia, 14 de enero de 2026

A QUIEN PUEDE INTERESAR

Asunto: Certificación pago aportes a seguridad social y parafiscales

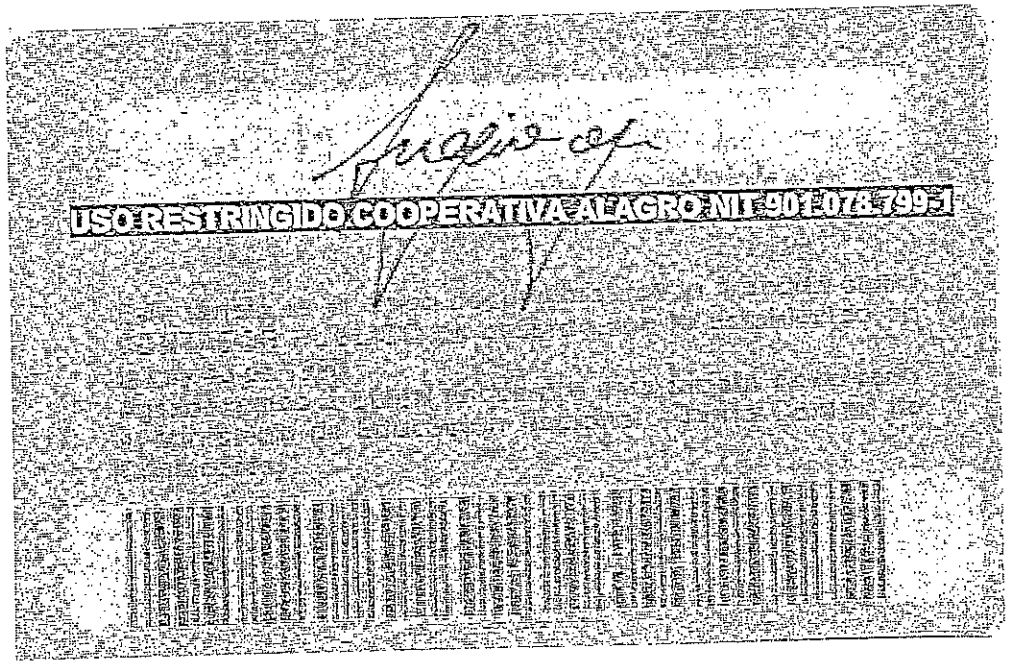
Yo, SERGIO IVÁN GIRALDO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.441.429, y con Tarjeta Profesional No. 116.991-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisor fiscal asignado por FIRMA PLANEE S.A.S., con NIT 900.429.194-8, con tarjeta profesional número 3550, de la COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO; identificada con NIT Número 901.078.799-1, luego de examinar los estados financieros de la cooperativa de acuerdo con las normas vigentes para la fecha, certifico que, la misma ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con la presentación y pago al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales (CCF), correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

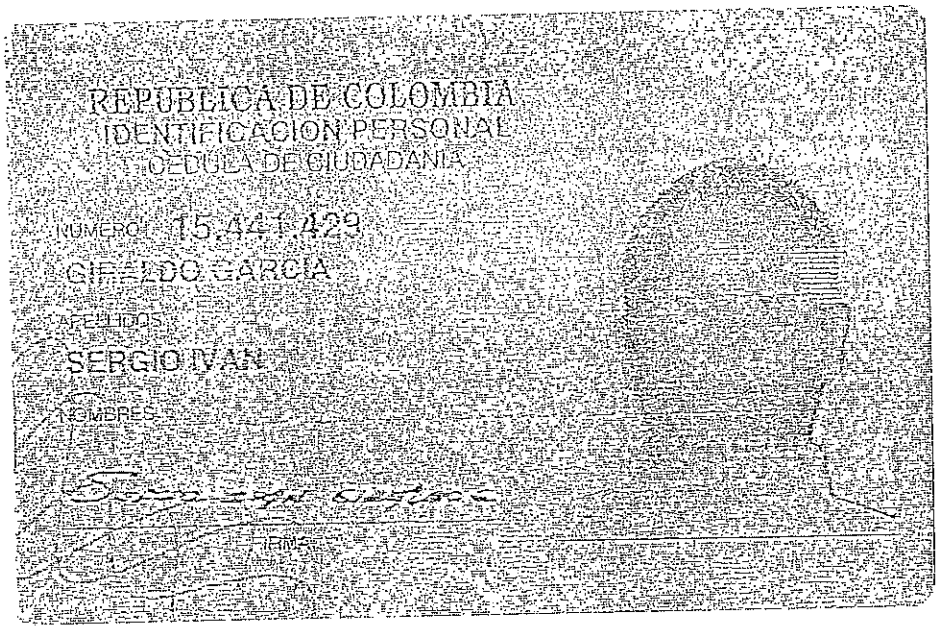
Dada en Rionegro, a los 14 días del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA
Revisor Fiscal
TP 116991-T
C.C. 15.441.429


USO RESTRINGIDO COOPERATIVA ALAGRO NIT 901 078 799-1


USO RESTRINGIDO COOPERATIVA ALAGRO NIT 901 078 799-1



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.441.429

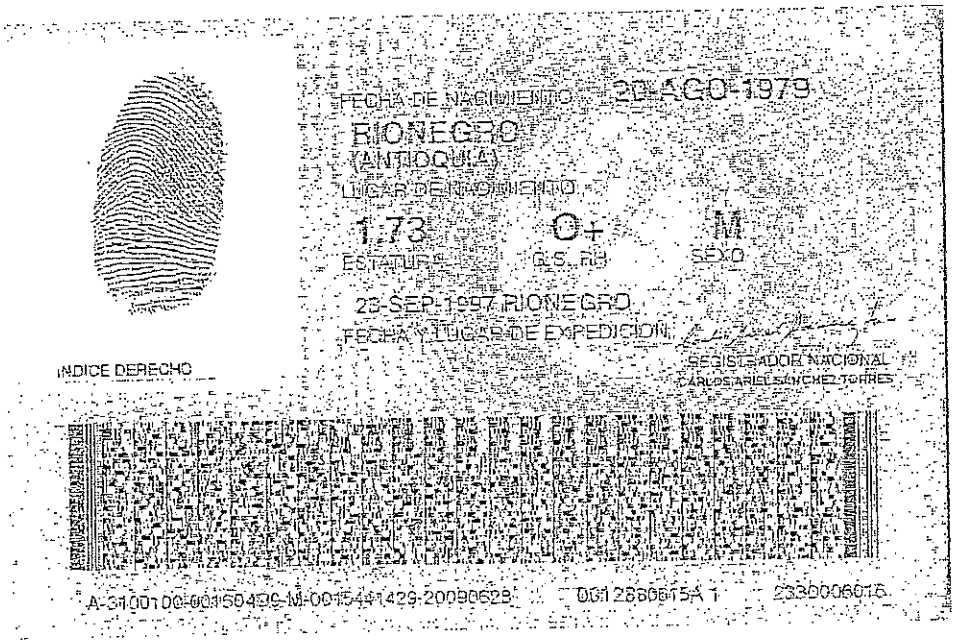
GIRALDO GARCIA

APELLIDOS

SERGIO IVAN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1979

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-SEP-1997 RIONEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00150406-M-0015441429-20090528 0012860615A 1 2330006016

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público SERGIO IVAN GIRALDO GARCIA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15441429 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 116991-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**********
****
****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288703855

PIB
08:45:23

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO identificado(a) con NIT número 9010787991:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) .

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288700950

PIB
08:22:34

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TATIANA GALVEZ QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036930200:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 15:19:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010787991
Código de Verificación	9010787991260113151911

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de enero de 2026, a las 15:20:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036930200
Código de Verificación	10369302002601131520 57

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:41:33 PM horas del 13/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1036930200
Apellidos y Nombres: GALVEZ QUINTERO TATIANA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 04:08:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036930200** y Nombre: **TATIANA GALVEZ QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133247255** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:24:49 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1036930200, Apellidos y Nombres GALVEZ QUINTERO TATIANA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa NUTRICERES S.A.S, con NIT 901477441-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Certificado Bancario

Lunes, 20 de enero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL identificado(a) con NIT 901078799, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	02477383052	2017/05/31	ACTIVA

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CERTIFICADO DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONSULTAS

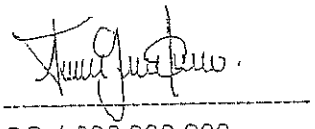
Por medio de la presente y en calidad de representante legal de COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – ALAGRO NIT 901078899-1, me permito certificar que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 128 de 1976 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Adicionalmente declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no he sido objeto de sanciones, multas o declaratorias de incumplimientos, ni los socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Rionegro a los (13) días del mes de enero el 2026.



CC 1.036.930.200
Tatiana Galvis Quintero